



ACUERDO N° 151

Buin, 06 de junio de 2022

El Concejo Municipal de Buin, en su Sesión Ordinaria N° 51, con respecto a la materia indicada, ha adoptado el siguiente acuerdo:

MATERIA: Acuerdo para aprobar Comodato a Carabineros de Chile para el funcionamiento de Subcomisaria de Maipo, respecto del inmueble ubicado en calle García N°70 inscrito a favor de la Municipalidad a fojas 173 N° 183 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Buin.

Votación:

ALCALDE	Sr. Miguel Araya Lobos	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Marcelo Álvarez Álvarez	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Tamara Aguilera Cartagena	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Francisco Becerra Osorio	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Manuel Sánchez Guajardo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Pedro Fuentes Hidalgo	: Aprueba
CONCEJAL	Sr. Ariel Gómez Muñoz	: Aprueba
CONCEJALA	Sra. Blanca Rivas Maldonado	: Aprueba

ACUERDO N° 151

Por la unanimidad de los miembros del Concejo Municipal se aprueba Comodato a Carabineros de Chile para el funcionamiento de Subcomisaria de Maipo, respecto del inmueble ubicado en calle García N°70 inscrito a favor de la Municipalidad a fojas 173 N° 183 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Buin.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

GMG. fep

DISTRIBUCIÓN:

- Control
- Jurídica
- DAF
- ADMU
- Archivo SECMU